

EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.352.269 — Año LX — Nro. 19.661 — 12 páginas — Precio $ 120.- — SANTA FE, VIERNES 12 DE MAYO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Medidas de ajustes del plan económico

Fueron anunciadas por Martínez de Hoz, quien ratificó la política del área.- Las tarifas

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, afirmó que "estos no son momentos de aflojar", ratificó todos los lineamientos de su política económica y lanzó su programa coyuntural de lucha contra la inflación, compuesto esencialmente por una virtual reducción en el ritmo de ajuste de las tarifas de los servicios públicos, medidas destinadas a disminuir aún más la expansión monetaria y el otorgamiento de facilidades crediticias a la industria y el campo para superar el actual contexto recesivo.

A criterio del ministro, que anoche habló por la Cadena Nacional de Radio y Televisión, hay que mantener "la cabeza fría, los nervios y la voluntad firmes, con la vista puesta en los objetivos del mediano y largo plazo".

El Dr. Martínez de Hoz reafirmó que el sistema arancelario seguirá utilizándose como instrumento de la política de precios en los casos necesarios y consideró que para superar la situación actual se deberán "redoblar esfuerzos".

Logros de su gestión

En una disertación que demandó 88 minutos, reseñó los logros de su gestión, anunció que hoy será elevado al Poder Ejecutivo el proyecto de reconversión de la industria automotriz y afirmó que se encuentra a la firma del presidente la iniciativa que disuelve la Corporación de Empresas, así como el proyecto que crea una sindicatura en su reemplazo.

Entre sus anuncios, también incluyó que su ministerio está elaborando una reforma a la ley de monopolios, que será elevado en los próximos días, el régimen de admisión temporaria de bienes intermedios y materias primas y que se aspira a que en el futuro todo bien de capital que no se produzca en el país puede ser importado por la industria nacional sin traba alguna y con el arancel mínimo.

Proceso inflacionario

El Dr. Martínez de Hoz, para quien "no se puede pretender" que su programa "no sea doloroso, no implique esfuerzos y sacrificios ni sea uniforme en sus efectos", describió el proceso inflacionario al señalar que "en el progreso hacia su reducción nos encontramos ahora estancados en un nivel de algo más del 100 por ciento, sin poder perforar ese piso del 100 por ciento, con alzas y bajas de una gran variabilidad en las tasas mensuales, todo lo cual desconcierta y crea confusión en ciertos sectores".

Particularizó acerca de las causas de la inflación que tienen su origen en la expansión monetaria de base, provocada principalmente por el sector externo y la cuenta regulación monetaria, cuando dijo que "la reactivación económica, al alimentar la demanda de activos financieros, favorece el equilibrio monetario si va unida a una reducción de la expansión monetaria de base, o sea la emisión".

"Quiero dejar perfectamente aclarado hoy —puntualizó a continuación— que en las presentes circunstancias, nuestra política no es la de favorecer condiciones recesivas como instrumento monetario para reducir la inflación, sino que, por el contrario, deseamos impulsar una reactivación económica pero en forma gradual".

En el área estatal

Al reseñar los logros del área estatal, dentro de la lucha antiinflacionaria, mencionó la liquidación de las empresas públicas, el incremento de la eficiencia en las que aún quedan y la reducción del

(Pasa a pág. 3a. col. 6a.)

Las asignaciones familiares

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El ministro de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante Julio Juan Bardi, dará a conocer hoy sustanciales aumentos en las asignaciones familiares las que, en algunos casos, se duplicarán a partir del 1º del corriente, según se supo en esferas responsables.

De acuerdo con la información obtenida en aquellas fuentes, los incrementos podrían alcanzar el ciento por ciento en las asignaciones por nacimiento y escolaridad, así como por familia numerosa.

Los valores anteriores regían desde el 1º de febrero pasado, excepto en las asignaciones por hijo, familia numerosa y prenatal que eran de 6.000 pesos y que se mantenían por haberse incrementado en un ciento por ciento desde el 1º de noviembre de 1977.

Las asignaciones que regían a partir del 1º de febrero tenían los siguientes valores: ayuda escolar primaria, 20.000 pesos; por cónyuge, tres mil; por escolaridad primaria, 6.000; por escolaridad primaria y con familia numerosa, 9.000; por escolaridad media y superior, 9.000; por escolaridad media y superior con familia numerosa, 12.000.

El salario familiar por matrimonio era de 50.000 pesos y por nacimiento y adopción llegaba a los 150.000.

El vicealmirante Bardi informará sobre los nuevos valores en el transcurso de una conferencia de prensa que ofrecerá a partir de las 18 en el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, en compañía del secretario de Seguridad Social, Dr. Santiago Manuel Estrada, y otras autoridades del área.

Dictamen de la CAL sobre evasión fiscal

Habría hecho observaciones

BUENOS AIRES, 12 (NA) — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) elevó al Poder Ejecutivo, probablemente con algunas observaciones, su dictamen acerca del proyecto que modifica la ley de procedimientos fiscales y que incluye en ese texto penas de prisión efectiva por delitos de evasión impositiva.

La iniciativa, que produjo el Ministerio de Economía, agotó prácticamente todos los plazos reglamentarios del organismo para pronunciarse, ya que desde el 6 de abril último se hallaba en su jurisdicción para ser analizada.

Se presume por lo dilatado del trámite, que la CAL habría formulado varias observaciones al texto original del proyecto, que ahora deberán ser compatibilizadas con el criterio que sustenta la conducción económica oficial, antes de sancionarlo con fuerza de ley.

Penas de prisión

Las enmiendas contemplan especialmente la pena de prisión para los contribuyentes que cometan defraudación fiscal, ocultamiento o que pretendan pagar importes menores a los correspondientes, mediante ardides o engaños, así como también la represión con multas de 10 mil pesos a un millón contra los infractores.

Además se disponen arrestos de hasta treinta días en los casos en que los infractores no presenten declaración jurada en caso de ser intimados a que lo hicieren a un plazo menor de quince días y también para cuando se negare por dos o más veces a declarar verbalmente o por escrito sobre operaciones referidas al hecho imponible.

También quedarán incluidos en ese caso aquellos que no expidieren facturas o documentos equivalentes exigidos por las disposiciones fiscales.

Las penas de prisión desde un mes hasta seis años y la aplicación de multas que van de dos a diez veces el monto del tributo defraudado, o el que se haya intentado defraudar, están incluidas en las reformas al artículo 45.

Serán aplicadas a los contribuyentes directos, responsables, terceros, instigadores o cómplices que efectuarán cualquier hecho, omisión, simulación, ocultación o maniobra que tenga por objeto producir o facilitar la evasión total o parcial de los tributos.

Entre un mes y 6 años

Cuando la evasión total o parcial, en uno o más períodos fiscales, incluya obligaciones por un monto previamente actualizado superior a los diez millones de pesos, se aplicará la pena especial de prisión entre un mes y seis años, con la eventual inclusión de casos en que el fraude fiscal adquiera particular gravedad por la naturaleza de medios empleados o el destino de los tributos evadidos.

En otro nivel de asuntos, la CAL retuvo en su plenario de ayer, al adjudicarle carácter de "significativa trascendencia" un proyecto de ley que propone declarar de utilidad pública y sujeto a expropiación el edificio actual de la Administración Central de Yacimientos Carboníferos Fiscales, en Diagonal Norte 1188, de esta ciudad.

Además, el organismo consultor devolvió al Poder Ejecutivo para que los sancione con fuerza de ley, dos proyectos remitidos por la cancillería.

Uno propone aprobar el convenio de cooperación técnica de la Argentina y la República Federal Alemana (suscripto aquí el 18 de junio de 1976) y el otro un acuerdo de cooperación científica y tecnológica entre la Argentina y Uruguay, (firmado en Montevideo el 30 de junio de 1977).

Al Dr. Orfila ha recibido hoy el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Dr. Alejandro Orfila, presentó hoy sus saludos al presidente de la Nación, con motivo de su visita al país.

El teniente general Jorge Rafael Videla lo recibió poco después de las 9, en su despacho de la Casa de Gobierno.

El Dr. Orfila presidirá el domingo en Córdoba la inauguración del Simposio del Centro Multinacional de la Mujer, que cuenta con el patrocinio de la OEA.

Durante la jornada de hoy, el secretario general de la OEA cumplirá varias visitas protocolares a autoridades gubernamentales y por la noche, en el Museo del Cabildo, firmará junto con el presidente de la Asociación Sudamericana de Museos, Dr. Julio C. Gancedo, un acuerdo de cooperación entre ambas entidades.

El Dr. Orfila es titular de la OEA, desde julio de 1975 y antes de ser electo para ese cargo, se desempeñaba como embajador argentino ante el gobierno de los Estados Unidos. También fue embajador en el Japón y cumplió una prolongada actividad en el área diplomática.

La actual política agropecuaria ha elogiado Pereda

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El presidente de la Sociedad Rural Argentina, Celedonio Pereda, declaró que "casi todos los problemas del agro están arreglados" y afirmó que "si la actual conducción agropecuaria llega a organizar como corresponde el esquema sanitario, sobre todo la lucha contra la aftosa y la modernización de los puertos, pasará a ser digna del recuerdo histórico".

Pereda, en declaraciones que formuló a la revista "Somos", publicadas hoy, aseguró además que desde que tiene uso de razón no recuerda "un gobierno que en dos años haya cumplido tantas metas com el actual".

"Para poder completar esta obra fundamentalmente exitosa, aparte de problemas coyunturales que ha iniciado este gobierno —agregó— hay que afrontar los grandes cambios estructurales, puesto que ahora no se han obtenido éxitos tan notables en el sector externo, en el presupuesto, en el cambio de imagen, en el extraordinario avance de nuestras exportaciones de todo tipo, en el sensacional aumento de la producción agropecuaria y en el ordenamiento general de este cuerpo social que es la Argentina, estamos listos para dar la gran batalla para el cambio de estructuras que llevará al país a la anhelada modernización".

La modernización

A su criterio, esa modernización "representará volver a contar en el mundo como Nación que exporta, comercia y alienta la inversión interna y externa, y por ese camino llegará a destacarse en el mundo como ya lo hizo en otras épocas, para por fin emprender las grandes obras de infraestructura que llevan al bienestar de todos los rincones del país".

"Por supuesto que subsisten problemas —admitió—, porque hasta que no se arreglen las grandes ineficiencias de las empresas del Estado nada se podrá dar por definitivamente arreglado".

"Las correcciones introducidas hasta el momento se han efectuado sobre la parte externa de lo que había que arreglar —agregó enseguida—. Ahora se debe ir al fondo de los asuntos, donde lo más importante está en las empresas del Estado".

Empresas estatales

Aseguró que algunas empresas tienen que pasar a manos "privadas", y tras poner en tal situación a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ironizó crudamente sobre su realidad al diagnosticar que quien "pase esta empresa a manos privadas se convertirá en el hombre más popular de la Argentina, po el agradecimiento que le tributarán los usuarios".

"Hay otras empresas que no las va a comprar nadie —añadió—. Lo que se pue-

(Pasa a pág. 3a. col. 5a.)

La sequía en Brasil afecta al río Iguazú

CATARATAS DE IGUAZÚ (Brasil), 12 (UPI). — La sequía que desde hace tres meses reina en el sur de Brasil convirtió en un arroyuelo al río Iguazú, famoso mundialmente por sus majestuosas cataratas.

El caudal del río es normalmente de 30.000 metros cúbicos de agua por segundo contando todos los saltos, y el aire está casi siempre cubierto de la niebla producida por el agua pulverizada. La sequía dejó sin agua la mayoría de los 40 saltos y sólo el mayor de ellos, conocido como "La Garganta del Diablo", tiene todavía cierto caudal.

Sin embargo, los agentes de viajes están tratando de sacar partido a la situación. "Creo que ésta es una oportunidad para ver algo nunca visto, la formación geológica de las piedras", dijo Clemente Cosentino Neto, director de Turismo de la ciudad cercana de la Foz do Iguazú.

A un primo de Chamorro matan en Nicaragua

MANAGUA, 12 (UPI). — Pedro José Chamorro, primo segundo del asesinado propietario del diario "La Prensa", Pedro Joaquín Chamorro, fue asesinado en su dormitorio esta madrugada por cuatro hombres enmascarados, según informó su esposa, Gioconda.

Agregó que a las cuatro de la mañana los criminales penetraron en el dormitorio y ella huyó hacia otra habitación. Sonaron 6 tiros y cuando regresó encontró muerto a su marido. Indicó que los asesinos se fueron en un taxímetro.

Los hijos mayores de la víctima, Víctor, de 22 años y Pedro José, de 20, son supuestos miembros del grupo guerrillero Sandinista y se encuentran en México, en cuya embajada se refugiaron el 3 de febrero.

Celebró reunión hoy el gabinete

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Celebró en la fecha el gabinete la habitual reunión de los días viernes.

Las deliberaciones, que fueron presididas por el jefe del Estado, teniente general Jorge Rafael Videla, se llevaron a cabo en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno con la participación de los ministros y los cuatro secretarios del área presidencial.



(Radiofoto UPI)

El 30º aniversario de Israel — El primer ministro Menahem Begin (derecha), acompañado por el jefe del estado mayor, general Rafael Eytan (izquierda), y el ministro de Defensa, Ezer Weizman (centro), saluda desde el palco oficial a los miembros de las fuerzas armadas que desfilaron para celebrar el trigésimo aniversario de la independencia israelí. La parada militar duró 90 minutos y fueron exhibidos el nuevo tanque pesado y cuatro de los novísimos aviones interceptores norteamericanos F-15.

Andreotti evitó una crisis del gobierno

Aceptó la renuncia del titular de Interior y se hizo cargo de la cartera.- Continúa la violencia

ROMA, 12 (UPI). — Italia continuó hoy sumida en la violencia desatada por la banda de las Brigadas Rojas con atentados a balazos y bombas, mientras la nación aún llora al asesinado ex primer ministro Aldo Moro.

Las Brigadas Rojas, hirieron hoy a balazos a Tito Berardini, un dirigente demócrata de Milán, cuando éste salía de su casa rumbo al trabajo.

Poco después una mujer llamó a la Agencia Noticiosa Italiana y reclamó responsabilidad para las Brigadas Rojas, anunciando que pronto se difundirá un comunicado.

Los atacantes fueron tres e hirieron cinco veces a Berardini, cuya vida no corre peligro, dijeron los médicos.

La violencia también continuó en Roma al estallar una bomba que rompió la puerta y todas las ventanas de una oficina del Ministerio de Justicia. Otra bomba dañó en Bolonia una agencia de venta de automóviles Alfa Romeo y en las calles de Roma fueron quemados cinco automóviles.

En tanto, medios políticos dijeron que las Brigadas Rojas, que procuraban dividir al gobierno con el asesinato de Aldo Moro, fracasaron en su intento.

El primer ministro Giulio Andreotti evitó una posible división en su gobierno aceptando rápidamente ayer la renuncia del ministro del Interior, Francesco Cossiga, y pasando a ocupar él mismo esa posición, sobre una base [illegible].

Los políticos elogiaron a Cossiga por haberse responsabilizado del fracaso de la policía para salvarle la vida a Moro, y dijeron que Andreotti actuó correctamente ocupando la posición que desempeñaba el ministro del Interior.

"No creo que su renuncia debilitará al gobierno", dijo ayer en una entrevista por televisión el dirigente comunista Enrico Berlinguer, cuyo respaldo en el Parlamento es indispensable para que el gabinete sobreviva. Agregó que la renuncia de su distante primo Cossiga fue "un extraño caso, aunque no el único en la vida política italiana" en que un ministro paga las consecuencias de las negligencias de sus subordinados.

"Cualquier maniobra política para socavar la actual mayoría parlamentaria o provocar una crisis gubernamental sería un acto de irresponsabilidad", dijo el dirigente del Partido Republicano, Ugo Lamalfa, en un discurso pronunciado en Pavía.

Berlinguer dijo que los terroristas ultraizquierdistas de las Brigadas Rojas que secuestraron a Moro el 16 de marzo y abandonaron hace tres días su cadáver acribillado a balazos en un automóvil estacionado en la zona baja de Roma, obviamente tienen el propósito de romper la alianza de los demócratas cristianos y los comunistas, de la cual Moro fue el principal arquitecto.

Agregó que eso lo demuestra el hecho de que las Brigadas Rojas secuestraron a Moro el día en que el nuevo gobierno de Andreotti respaldado por los comunistas le pidió al Parlamento un voto de confianza, y nuevamente por el hecho de que abandonaron su cadáver entre las sedes de los partidos Comunista y Demócrata Cristiano.

Al preguntársele si temía por su vida, Berlinguer dijo que "no mucho más que otros políticos y ciudadanos. Nosotros los comunistas comprendemos que nuestra militancia política puede implicar el sacrificio de nuestras vidas".

Es del conocimiento popular que Berlinguer viaja en un automóvil blindado con ventanas a prueba de balas y que es escoltado por agentes de la policía y miembros de su partido.



(Radiofoto UPI)

El italiano Emilio Colombo (tercero desde la izquierda), presidente del Parlamento Europeo con sede en Estrasburgo, durante la sesión especial sobre medidas para reprimir el terrorismo. A la derecha, Hans Nord, secretario general del organismo

Mañana irá Paulo VI a la misa por Moro

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UPI). — El Papa Paulo VI, en un gesto sin precedentes, asistirá mañana al funeral de Estado en memoria del ex primer ministro Aldo Moro, anunció hoy la Santa Sede.

El servicio se realizará en la Iglesia de San Juan de Letrán, pese a que tanto Moro como su familia habían dicho que no desean ningún funeral especial.

Desde su cautiverio, en una carta muy amarga, Moro denunció a los dirigentes de su partido, el Demócrata Cristiano, por negarse a negociar con sus secuestradores, los terroristas de las Brigadas Rojas.

Cuando apareció el cadáver del político su viuda, Eleonora, y sus cuatro hijos dijeron que no deseaban ceremonia oficial alguna.

Así la familia reclamó el miércoles el cadáver después de la autopsia y rápidamente realizó un sepelio privado y sepultaron a Moro en el cementerio de Torrita Tiberina, una localidad a 50 kilómetros de Roma, donde tienen una casa de verano.

El Papa que, el 21 de abril, suplicó "de rodillas", a los terroristas que liberasen a Moro, nunca ha dejado el Vaticano para un funeral, aunque ha asistido a los servicios por cardenales en la basílica de San Pedro.

La declaración de la Santa Sede dice: "El Papa desea honrar así la memoria del desaparecido estadista y dar un signo de su particular afección por la nación italiana".

Rechazan en España un plan del socialismo

Abolición de la monarquía

MADRID, 12 (UPI). — En la primera votación de ese tipo registrada en la historia del país, las Cortes (Parlamento) rechazaron una proposición de los opositores socialistas para abolir la monarquía del rey Juan Carlos y volver a implantar el Estado republicano que gobernó a España antes de que el general Francisco Franco llegara al poder.

La votación se efectuó anoche mientras se informaba de nuevos actos de violencia en la inquieta región vasca. En una batalla a tiros en la "ciudad sagrada" de Guernica, fuerzas de la Guardia Civil balearon a muerte a dos terroristas separatistas, elevando a cuatro muertos y a por lo menos nueve heridos el balance de la violencia política durante los últimos tres días.

La votación de las Cortes tuvo lugar en la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara baja, que está debatiendo el contenido de la nueva Constitución democrática de España.

Por 23 votos contra 13 y una abstención, la comisión rechazó la proposición socialista de que la nueva Constitución omita todas las referencias a la monarquía, y al rey, y defina al jefe de Estado como "presidente de la república".

La mayoría de los votos a favor de un gobierno republicano fueron depositados por los socialistas. Los comunistas, junto con la gobernante Unión del Centro Democrático del jefe de gobierno, Adolfo Suárez, favorecieron a la monarquía.

Los socialistas dijeron que nunca esperaron ganar la votación, pero que presentaron la proposición por cuestión de principio.

Después de derrotar al gobierno republicano en la guerra civil de 1936-39, Franco instaló una monarquía y nombró a Juan Carlos heredero al trono. Cuando el general murió hace dos años y medio, Juan Carlos se convirtió en rey y procedió a volver a instituir la democracia en España.

AUMENTO EN COLOMBIA LA PRODUCCION

Está tercera en el rubro agrario

BOGOTA, 12 (UPI). — Colombia pasó a ser tercer productor agrícola de América latina después de Brasil y México, superando a la Argentina, según se desprende del último informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), sobre el comportamiento de ese sector entre 1975 y 1977, divulgado por el gobierno.

La producción del agro colombiano representa el 14,8 por ciento de la región y su avance fue sostenido no obstante las desfavorables condiciones climáticas, que afectaron también a la mayoría de los países de América latina.

Resalta la CEPAL en su estudio el éxito logrado por Colombia en las exportaciones agrícolas distintas al café, concretamente en el caso de las flores, expresando que el avance de la producción que ha favorecido a países latinoamericanos obedece a la preocupación de los gobiernos por la agricultura, renglón de mayor producción dentro de la economía.

Secuestraron y luego liberaron a un embajador

El hecho ocurrió en Colombia

BOGOTA, 12 (UPI). — El embajador de Nicaragua, William Baquero, que había sido secuestrado por un grupo guerrillero izquierdista, fue dejado en libertad por sus captores, según se informaron las autoridades.

La liberación se produjo apenas dos horas después de que fue tomado cautivo en la residencial oficial de la embajada del país centroamericano.

Un vocero de la policía dijo que aparentemente "la gran presión" que ejercieron de inmediato las autoridades obligó a los secuestradores a abandonar al embajador en la zona conocida como Puente Aranda, frente al Club Militar, a unos cinco kilómetros de la embajada.

El secuestro fue llevado a cabo por tres hombres y dos mujeres, todos disfrazados de religiosos, quienes engañaron a la guardia de la embajada diciendo que tenían una cita con el embajador.

Baquero, que se desempeña como embajador desde hace alrededor de cuatro años, fue sacado violentamente por los secuestradores, que aparentemente lo llevaron en un automóvil que los estaba esperando.

El informante policial dijo que Baquero se encontraba en buenas condiciones físicas, pero de inmediato no proporcionó otra información declinando formular declaraciones.

Ganó un premio el historiador Sánchez Albornoz

BARCELONA, 12 (EFE).— El historiador español radicado en Buenos Aires, Claudio Sánchez Albornoz, resultó ganador del XIV Premio Periodístico "Ramón Godó Lallana", por su trabajo "En mi prisión", publicado el 14 de marzo último en el diario barcelonés "La Vanguardia".

El premio está dotado con 2.500 dólares.

Ha fallecido en Roma el sacerdote jesuita Messineo

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UPI). — El reverendo Antonio Messineo, miembro de la orden de los jesuitas murió en Roma a los 81 años, según anunció Radio Vaticano.

Durante 47 años, Messineo fue un importante colaborador de la influyente revista jesuita "Civiltà Cattolica", con comentarios sobre problemas morales y diplomáticos.

Radiotelescopio meteorológico de la U. Soviética

MOSCU, 12 (EFE). — Un radiotelescopio meteorológico capaz de recibir y medir con precisión la emisión de frecuencias de radio en la atmósfera en longitudes de onda que van de 1,6 a 13,5 milímetros, fue construido en el Instituto de Investigaciones Radiofísicas de la ciudad de Gorgy, sobre el río Volga.

Las ventajas de este nuevo procedimiento, que puede funcionar de día o de noche y en cualquier tiempo, estriban en que se podrá sondear la atmósfera instantáneamente y conseguir las informaciones necesarias según piensan los científicos soviéticos.

Decepciones de un año

Por Osiris Troiani

Hace exactamente un año, el 8 y 9 de mayo, el presidente Jimmy Carter —que había asumido la presidencia el 20 de enero— se enfrentaba por primera vez con los aliados europeos de los Estados Unidos, en una conferencia "cumbre" celebrada en Londres. Las esperanzas que dejó ese primer contacto entre los miembros de la alianza atlántica se han desvanecido. La alianza occidental no se quebró, ciertamente; pero sus grietas son más abundantes y más profundas. El jefe de la Casa Blanca no ha logrado establecer su liderazgo.

La impresión que produjo entonces fue excelente. El gobierno demócrata abandonaba el mecanismo de presiones utilizado por Henry Kissinger cuando dirigía la diplomacia de Washington. Los observadores hablaron de una "diplomacia persuasiva". La serena actitud de Carter obedecía, sin duda, a la solidez de su posición, dado el apoyo que le acordaban el Capitolio y la opinión pública. Ninguno de sus interlocutores, en cambio, estaba exento de sobresaltos electorales. El presidente francés, Valery Giscard d'Estaing, por ejemplo, parecía encaminarse a una derrota segura.

El presidente de los Estados Unidos evitó sagazmente todo género de enfrentamientos públicos, que dejan huellas difíciles de borrar, y desarrolló un verdadero operativo de seducción política con el canciller alemán, Helmut Schmidt, para compensar las dificultades que habían surgido como consecuencia de los acuerdos nucleares germano-brasileños.

Demostró que era consciente del provecho que un estadista puede sacar de sus cualidades personales e, incluso, de sus limitaciones. Entusiasmó a sus pares con su sinceridad, como cuando elogió la "formidable experiencia" de los dirigentes europeos o admitió su ignorancia de los problemas económicos. Todos ellos se declararon favorablemente sorprendidos por un hombre que, en cambio, conocía a fondo no sólo el arte de la política, sino también las cuestiones estratégicas y nucleares, como ingeniero en esta última especialidad.

El objetivo de su visita no era, evidentemente, imponer su voluntad, sino escuchar a sus aliados, conocer sus posiciones, para cumplir un punto importantísimo de su programa electoral, que lo comprometía a reforzar las consultas con Europa y el Japón, según las concepciones de la Trilateral Commission, que al apoyar su candidatura facilitó su victoria.

LA NUEVA "CUMBRE"

Transcurrido un año, las cuestiones pendientes siguen sin resolver. Europa y el Japón mantienen concepciones distintas a las de los Estados Unidos sobre los más importantes problemas de la actualidad internacional. El presidente Carter no les hizo concesiones, pero tampoco las obtuvo de los demás. Si, al menos, unos y otros se mostraran inflexibles... Pero no, adoptan actitudes conciliatorias y postergan el debate de fondo.

Tanto Schmidt como Giscard —que no ha renunciado a sus ventajosos contratos nucleares con Irán—, objetan la aparente voluntad norteamericana de monopolizar el comercio de materiales nucleares con el pretexto de la no proliferación. En realidad, Europa sigue siendo tributaria del uranio enriquecido norteamericano. Francia, sobre todo en tiempos del general De Gaulle, ha restado sus fuerzas a la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) y continúa incrementando su fuerza nuclear independiente. Pero la República Federal Alemana, que no consigue salir airosa de su primer enfrentamiento grave con los Estados Unidos desde 1945 —a propósito de los acuerdos nucleares con Brasil—, ve aparecer ahora un segundo conflicto, motivado por la bomba neutrónica, cuya producción en serie ha suspendido Carter, pero no anulado.

Esa bomba, que aniquila la vida humana sin destruir las ciudades, está especialmente concebida para ser empleada en Europa, cuya primera línea de defensa corre por territorio alemán. Carter solicitó a los gobernantes europeos un consenso favorable a la nueva arma o, por lo menos, que se pronuncien negativamente, conforme a las inclinaciones de sus parlamentos y de su opinión pública, intensamente trabajados por una campaña de propaganda soviética. Europa y el Japón callan. Ha recibido, en cambio, una entusiasta aprobación de China, cuya histeria antisoviética va en aumento.

El telón de fondo de estos desencuentros es el que constituyen las negociaciones comerciales que se han celebrado en Tokio y luego en Ginebra, sin resultado alguno. La administración Carter no se esforzó por detener la caída del dólar, que mejora el equilibrio de su balanza de pagos a expensas del equilibrio europeo y japonés. Este será, desde luego, el tema principal de la nueva "cumbre" que los aliados se aprestan a celebrar en Bonn, previa una reunión de segundo nivel en Hamburgo.

SOBRE VARIOS TEMAS OPINO EL Sr. PEREDA

(Viene de pág. 1a.)

de hacer en esta materia es racionalizarlas, más rápidamente quizá, aunque esto está bien encarado por el actual gobierno. En este segundo grupo se debe desprender el Estado de muchos servicios que no le incumbe tener, por ejemplo en materia de transporte de petróleo".

"Es fundamental achicar al Estado —urgió a continuación—, y hacerlo como se pueda, porque ya no estamos en condiciones de esperar".

Empresas obsoletas

Admitió luego que "existe un tercer grupo de empresas que directamente no pueden sobrevivir porque su ineficiencia y obsolecencia es tal que no queda más que cerrarlas, porque si no estaríamos poniendo en peligro la seguridad nacional".

Se le preguntó entonces cómo considera que se defiende más eficazmente la seguridad nacional y Pereda dijo que "a través de una economía altamente eficiente, que no es lo mismo que una economía de alta productividad pero de mala asignación de recursos".

Luego de recordar que "éste era el modelo de Hitler" y sin poner en tela de juicio las implicaciones éticas contenidas en su descripción de los resultados, Pereda señaló que "por esta razón perdió la guerra mientras que los Estados Unidos tenían alta productividad y buena asignaciones de recursos. En nuestros días, esto es lo que le sucede también a la Comunidad Económica Europea, que tiene una mala asignación de recursos energéticos que destina a una producción de alimentos excesivamente cara", dijo.

"En definitiva —concluyó Pereda— y volviendo al principio, creo que el país está preparado para realizar el desafío de eliminar estas ineficiencias estructurales".

El Gran Premio de la SADE dan a Draghi Lucero

BUENOS AIRES, 12. — La Sociedad Argentina de Escritores (SADE) resolvió por unanimidad de su comisión directiva, otorgar el gran Premio de Honor de la institución, correspondiente a este año, al escritor Juan Draghi Lucero.

El escritor galardonado nació en Los Nogales, provincia de Santa Fe, el 5 de diciembre de 1895, y vive desde niño en Mendoza, donde realizó estudios primarios, secundarios y de ciencias naturales. Fue profesor de historia en establecimientos secundarios mendocinos y de geografía económica en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo.

Fundador y miembro de distintas entidades dedicadas a la historia cuyana, escribió muchos trabajos de esa índole, publicados en el país y Chile. Dirigió, asimismo, la primera Escuela de Apicultura de Mendoza y la "Revista de Ciencias Naturales y Pedagógicas".

En el aspecto literario, sus libros más difundidos son: "Cuentos Mendocinos", "El loro adivino", "Las mil y una noches argentinas", "El hachador de altos limpios", "El tres patas" y "El pájaro brujo".

Es colaborador de diarios y publicaciones literarias argentinas y del exterior.

Se rechazó una protesta de G. Bretaña

Se reafirmó que la isla Thule del Sur es argentina

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La Cancillería argentina rechazó enfáticamente el fundamento de una protesta británica y afirmó que la isla Thule del Sur, como perteneciente a la cadena de la Sandwich del Sur, "forma parte irrenunciable del territorio nacional".

Lo informó el Palacio San Martín, ante una presentación que en su momento efectuara el gobierno de Gran Bretaña, con motivo de las actividades científicas argentinas en las islas de referencia, y debido a comentarios periodísticos publicados recientemente en aquel país.

La información oficial dijo al respecto:

"1º) Desde fines de 1976 se ha venido desarrollando en la isla Thule del Sur, perteneciente al grupo mencionado, tareas conducentes al establecimiento de una estación científica a la que se ha denominado "Corbeta Uruguay".

"2º) Dichas actividades se inscriben en un programa de reactivación de tareas anteriores llevadas a cabo durante las campaña antárticas 1954-55 y 1956-57 en el mismo lugar.

"3º) En el citado año 1976 se reanudaron las tareas de recuperación y ampliación de las instalaciones ya existentes, con vistas a albergar una estación científica que permitiera realizar trabajos de prospección geológica, petrografías y estudios de deriva continental, así como otras operaciones especiales, tales como radiación solar, geaciología y análisis oceanográficos y meteorológicos, dirigidas fundamentalmente a servir de apoyo a programas más vastos de investigación en la Antártida.

"4º) En una acción de continuidad de dichas actividades, a fines de 1977 y dentro del contexto de la campaña antártica 1977-78, la estación científica "Corbeta Uruguay" fue completada y ampliadas sus instalaciones, a fin de aumentar su capacidad de emprender estudios en otros campos científicos, que se extenderán a lo largo del corriente año 1978. Así se adelantan trabajos especiales con participación en programas internacionales tales como Biomas-Giro Weddell-I.S.O.E. y Rolex South y se encaran tareas sismológicas vinculadas con el programa del comité científico de investigación antártica y de investigación en materia de biología marina, oceanográfica y geofísica, siempre con carácter de apoyo a las actividades antárticas.

"5º) Al margen de lo expuesto, ante una presentación que en su momento efectuara el gobierno británico, con motivo de las actividades referidas, la Cancillería al señalar el carácter científico de las actividades en la forma arriba indicada, rechazó enfáticamente el fundamento de la protesta británica, afirmando que la isla Thule del Sur como perteneciente a la cadena de la Sandwich del Sur forma parte irrenunciable del territorio nacional".

Nuevas redes de distribución ilícita de drogas

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — "Existe una inquietud muy grande en nuestro gobierno" a raíz del descubrimiento de nuevas "redes de distribución" ilícita de drogas, que se extiende sobre todo en el Cercano y Lejano Oriente hacia Europa y hacia América. Es el famoso triángulo de oro que lo constituyen los países de Tailandia, Birmania y Laos, donde no hay ninguna clase de control y de ahí se inician todas las rutas de tráfico ilícito del opio y sus derivados".

A cuestiones limítrofes se refirió Rojas

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Sobre lo que calificó como "nuevas situaciones" relacionadas con los diferendos del Beagle y del aprovechamiento del río Paraná, habló el almirante (RE) Isaac Francisco Rojas en el marco de las deliberaciones de la XVIII Jornada del Beagle y el Atlántico Sur, que se efectuaron en el museo social argentino.

En principio expresó su extrañeza por el tratamiento otorgado al "reciente vuelo de un avión chileno sobre la base aeronaval de Punta Indio", señalando que "en caso de que el episodio no fuera aclarado debidamente podría ser utilizado por la Cancillería chilena como antecedente para producir eventuales alegatos en defensa de situaciones o posiciones nacionales".

Seguidamente consideró que "no es satisfactorio que las autoridades y el embajador chileno declaren superado este 'involuntario accidente' sino que hubiera correspondido —dijo— lamentar el hecho y expresar las correspondientes excusas".

Asimismo opuso reparos a las declaraciones formuladas por el nuevo embajador de Chile en nuestro país y subrayó que "la designación por parte de Chile que 'alcaldes de mar' en localidades australes en litigio configuran avances indebidos y actos inamistosos que la Argentina debe contener con energía".

EL ALTO PARANA

Respecto de la cuestión del Alto Paraná comentó expresiones del canciller brasileño en el sentido de desear "de todo corazón llegar a un acuerdo con la Argentina sobre el problema de las represas hidroeléctricas" y sostuvo que la discusión no puede circunscribirse meramente en una diferencia de cotas, sino que debe ser encarada con otras miras.

Expresó que "sin olvidar la capacidad hidroeléctrica del río, el Paraná contiene otras, para nosotros más importantes —dijo— como lo es en primer término su magnífico condición de vía navegables".

Advirtió que "este nexo de unión no debe ni puede ser cortado, ni tan siquiera debilitado en lo más mínimo. Al contrario —insistió— todas las obras que se levantan en sus orillas y a través de su curso deben tender a acrecentar su capacidad navegable".

SINGULARES PARADOJAS Y ERRORES QUE PROVOCA LA SITUACION INFLACIONARIA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 12 (De nuestra agencia). — Particularmente comentadas han sido las opiniones del doctor Enrique Folcini, director del Banco Central, en el Centro de Graduados de Ciencias Económicas, por tratarse precisamente, con el presidente de la institución oficial Adolfo Diz, de uno de los más gravitantes expertos financieros del equipo económico. Folcini manifestó entre otras cosas que el reciente aumento de remuneraciones de los empleados públicos puede afectar seriamente el esfuerzo realizado para sufragar el déficit presupuestario. Esa situación —no lo dijo, por cierto— es una enojosa paradoja de la discutida indexación que el equipo económico resolvió aplicar, puesto que el decreto de fines del año anterior que fijó el sistema de aumentos cuatrimestrales establece que éstos se regirán de acuerdo con las tendencias del índice de precios al consumidor. Los aumentos que preocupan a Folcini han sido del 43 al 50 por ciento, un porcentaje realmente elevado para el criterio restrictivo que mantienen las autoridades.

* * *

Pero quizá el aspecto más interesante de esa disertación haya sido el referido a los agudos problemas subsistentes en la economía nacional, derivados del período de hiperinflación de hace tres años, que llevó a la desmonetización del peso. Folcini advirtió que es urgente recuperar la fe y la confianza en el dinero que por causa de aquel fenómeno fue sustituido en la conciencia de la gente por el valor de las cosas y posteriormente por el de las divisas. Era la época en que resultaba preferible adquirir mercaderías muchas veces innecesarias ante la vertiginosa devaluación del peso, o formar stocks cuyos precios se remarcaban a igual o mayor velocidad. Otro economista, Alberto Solá, señaló también recientemente que la mayoría de la gente incluye en sus previsiones inmediatas un cálculo bastante subjetivo del comportamiento probable de los índices de precios que han venido a reemplazar al peso como signo monetario. Tanto Folcini como Solá han aludido, evidentemente, a los factores sicológicos que siguen a la inflación, como la piel al cuerpo, y que son los más difíciles de superar en el corto plazo.

* * *

Solá puso como ejemplo de ese fenómeno corrosivo de la confianza en el dinero, el comportamiento de la propia Secretaría de Transporte y de la Empresa Ferrocarriles Argentinos que obligan a quienes pagan anticipadamente sus pasajes a abonar la diferencia de tarifa cuando ésta aumenta entre la fecha de la compra del boleto y la del viaje, con la amenaza de una elevada multa si se sube al tren antes de pagar dicha diferencia. En este caso, dijo, es prioritaria la modificación del precio frente a la entrega anticipada de dinero, lo que significa una indexación al revés. Es decir, que ni las propias autoridades pueden escapar algunas veces a esa sicosis de la que se acusa a los particulares. Solá dice que todos los funcionarios con quienes comenta esa situación le dan la razón, pero el fenómeno está tan generalizado que es difícil eludirlo. En suma, piensa por su parte Folcini, la hiperinflación que castigó a nuestra economía no se caracteriza por una gran inflación, ni siquiera por una creciente inflación, sino por la desmonetización.

* * *

Esa situación, agrega el director del Banco Central, no se resuelve por decreto, sino incrementando la demanda del dinero. Otro efecto negativo que actúa inflacionariamente, comentó Folcini, es la expansión monetaria que produce la fuerte acumulación de reservas en divisas, equivalente ahora a dos años de importaciones, por lo que se estima que ha llegado el momento de frenar el ingreso de dólares, puesto que por cada uno que ingresa al país debe emitirse el valor correspondiente en pesos. Sobre este aspecto, cierto es que numerosos especialistas económicos han estado advirtiendo tal consecuencia desde fines del año anterior, mientras el ministro de Economía señalaba durante los últimos meses en más de una oportunidad que la economía nacional no está en condiciones de aceptar los préstamos que se ofrecen periódicamente desde el exterior y que contribuirán a acentuar la expansión monetaria contra la que se lucha.

Política económica...

(Viene de Pág. 1a.)

gasto público, además de pronosticar que para un control de eficiencia superior ayudará notablemente la creación de la Sindicatura de Empresas Estatales y que resultará fundamental la revisión que actualmente se realiza en unas 60 convenciones colectivas de trabajadores de esas firmas estatales.

Materia de tarifas

En materia de tarifas, el ministro dejó aclarado que "no se volverá al sistema de tarifas y precios políticos", pero anunció que será eliminado el tope mínimo del 5 por ciento que determinó para cada ajuste la resolución 1195, de diciembre último, mientras que por otra parte se establecerá "la exigencia de que estos ajustes sean realizados de acuerdo con la situación disímil de cada una de estas empresas y por el requerimiento de la necesidad de que aumenten su eficiencia operativa".

El sector cambiario

En materia cambiaria, para contrarrestar al sector externo como factor de expansión monetaria, resolvió que los tipos de cambio entre la moneda argentina y la de los principales países del mundo sean básicamente determinados por la oferta y la demanda, pero el Banco Central intervendrá para evitar las fluctuaciones bruscas, aunque sin afectar tendencias básicas del mercado.

En relación con las operaciones de préstamos externos y financiamiento del comercio exterior, se mantendrá la libertad del sector privado para concertarlos, pero se establecerán ciertos depósitos obligatorios en moneda nacional que equilibren la relación entre el costo interno y externo del dinero.

Sector financiero

En cuanto al sector financiero, el ministro anunció que el Banco Central está en condiciones de publicar periódicamente un indicador de tasas de interés pasivas —comenzó a efectuarlas ayer mismo, en forma simultánea—, lo que a su juicio permitirá la emisión del título público anunciado oportunamente con interés variable o flotante y su posible extensión "con éxito a los depósitos y préstamos que efectúe el sistema financiero nacional".

La acción crediticia lanzada por Martínez de Hoz, que será implementada por los Bancos Nación y Nacional de Desarrollo, contempla en primer término una nueva línea de crédito especial para financiar inversiones en el agro, con plazos de hasta cuatro años y amortización creciente a la finalización de cada año, además de intereses que se pagarán en forma vencida, trimestral o semestralmente, según la opción del cliente.

Los préstamos con ajuste de capital

Se ampliará además de tres a cinco años el plazo existente para la amortización de préstamos con ajuste de capital concedidos para la adquisición de tractores, equipos y toda clase de maquinaria agrícola, mientras que otra línea de crédito contará con tasas de interés fluctuante para la atención de gastos de evolución a dos años de plazo y amortizaciones parciales a 90 y 180 días, además del pago de intereses vencidos cada noventa días.

El Banco Nación, gestor de los planes anteriores, finalmente incrementará en un 50 por ciento las partidas destinadas al torgamiento de préstamos personales familiares, fundamentalmente destinados a la adquisición de bienes del hogar en general y refacción de viviendas.

Créditos del BANADE

El Banco Nacional de Desarrollo (BANADE), por su parte, establecerá créditos preferenciales para la inversión de todo tipo de activo fijo, maquinarias y equipos, incluso las construcciones necesarias para instalación, con plazos de nueve años y dos de gracia.

Se atenderá, por otra parte, a empresas que procuren créditos para su perfeccionamiento tecnológico, instalación de plantas piloto de investigación, construcción de prototipos de maquinarias y solución de problemas de contaminación ambiental, mientras que por otro lado se otorgará apoyo financiero a artesanos, operarios, técnicos y profesionales, con el 100 por ciento de la inversión cubierta, plazo de seis años y uno de gracia.

Finalmente, el BANADE mejorará la distribución de sus créditos, de acuerdo con estas previsiones, a través de convenios de complementación con veinte bancos privados que coordinarán su acción para lograr una mayor promoción, inversión, modernización y expansión de plantas industriales y mineras de todo el país.

Materia arancelaria

En materia arancelaria anunció la publicación de un informe elaborado por un experto que contrató su ministerio y que demostrará la protección efectiva que ofrece el sistema arancelario instrumentado por la conducción económica actual, mientras que la Comisión Intersecretarías, oportunamente constituida, trazará la política de mediano y largo plazo.

En materia de comercialización, por último, señaló Martínez de Hoz que se analiza un proyecto que reemplazará a la antigua ley 12906 de represión de monopolios, por "una nueva ley de defensa de la competencia comercial, cuyos objetivos principales serán la protección de las posibilidades de ejercer la competencia leal y la eliminación de toda práctica que dificulte la libre concurrencia en el mercado".

Tuvo mellizas la esposa de 'Cacho' Fontana

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Liliana Caldini, la esposa del productor Jorge "Cacho" Fontana, dio a luz a dos hermosas nenas en una clínica del barrio norte.

"El parto fue normal y las tres están en muy buen estado", informó un vocero del sanatorio, quien manifestó que no se permitían visitas a la agraciada madre hasta nuevo aviso.

Fijaron nuevas remuneraciones para la justicia

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El Poder Ejecutivo dictó una ley que fija nuevas remuneraciones para los magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial, cuyas pautas determinan que un juez de la Corte Suprema, el procurador general de la Nación y el fiscal general de Investigaciones Administrativas tendrán un sueldo mensual de 1.248.500 pesos, por todo concepto.

En esas escalas, que tienen vigencia desde el 1º del corriente, siguen con 899.500 pesos mensuales los jueces de cámara, con 779.200 los jueces de primera instancia y con 642.300 los fiscales de primera instancia.

En la escala del personal administrativo y técnico se fijó una remuneración total de 451.600 pesos para un jefe de departamento, mientras que un oficial superior ganará 385.900 pesos.

Un auxiliar superior tendrá un sueldo de 268.200 pesos, un auxiliar principal de 189.700 y un auxiliar de séptima, la categoría más baja del escalafón mencionado, de 72.300 pesos.

Además, el secretario de cámara 572.300 y un secretario de juzgado 508.200 pesos, según lo estipulado por la ley, que lleva el número 21.792.

Por último, se determina que el personal obrero, de maestranza y de servicio cobrará de acuerdo con una escala que va de 223.800 pesos para un auxiliar superior a 73.100 que es lo que se ha puesto para el auxiliar de séptima.

Bonos de interés variable emitirá el Banco Central

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Mediante la circular R.F. 280 del Banco Central fue dispuesta la emisión de la primera serie de "Bonos nacionales de interés variable"-1978, por un valor nominal de 50.000 millones de pesos, a un año de plazo, que se realizará con fecha 29 de mayo de 1978, en láminas de un millón, diez millones y 20 millones de pesos.

La medida, dada a conocer por el subgerente del Banco Central, Sr. Daniel E. De Pablo, se encuadra dentro de la resolución 271/78 de la Secretaría de Hacienda, que autorizó la emisión de series de dichos bonos hasta la suma de 250.000 millones de pesos.

El tipo de interés variable será el que resulte de aplicar una tasa trimestral equivalente al promedio de las tasas de interés anuales efectivas que rijan para los depósitos a plazo fijo transferibles a noventa días en el mercado bancario local, según la muestra elaborada al respecto por el Banco Central durante los tres primeros días de los nueves hábiles anteriores al comienzo de cada período de renta.

A dicho promedio se le agregará una sobretasa del 5% que regirá para los cuatro períodos de renta.

La colocación —original para títulos y que reconoce un antecedente en las letras de Tesorería— se realizará mediante licitación pública.

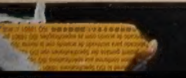
Las propuestas de suscripción deberán presentarse en sobre cerrado en el Departamento de Mercado de Valores del Banco Central los días 23 y 24 del actual, hasta las 16 de este último día.

El balance del Banco Nación dio superávit

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El Banco de la Nación difundió en la víspera las cifras correspondientes a 1977, de la memoria de la institución, en la cual se refleja que el superávit de la entidad ascendió durante ese período a 57.291 millones de pesos, lo que significa un crecimiento del 85 por ciento de la gestión en el territorio nacional y el resto de las filiales del interior.

El banco aclaró previamente que después de efectuadas las previsiones, la utilidad líquida obtenida alcanza a 48 mil 632,4 millones de pesos, lo que implica un crecimiento del 467 por ciento en relación al ejercicio anterior.

Señala la memoria que con la puesta en vigencia de la ley 21.526 de entidades financieras, a partir de junio de 1977, "se inició la etapa final hasta la reconstrucción de ahorro e inversión".



LA HOTELERIA Y EL MUNDIAL DE FUTBOL 78

BUENOS AIRES, 12 (NA) — El presidente de la Asociación Argentina de Hoteles, Antonio Gómez, dijo al regresar de una gira por Venezuela, Costa Rica y los Estados Unidos, que "hay en el exterior cada vez más interés por venir a la Argentina a medida que se aproxima la fecha de iniciación del Campeonato Mundial de Futbol".

"Por ejemplo, en Venezuela —dijo—, estuve en contacto con un contingente de turistas aficionados al futbol que quieren venir y se están haciendo reservaciones de último momento en gran escala".

En declaraciones efectuadas en el aeropuerto internacional de Ezeiza comentó Gómez que "los turistas que vengan tendrán todas las comodidades y atenciones que el país puede y debe dar, porque es la gran oportunidad que tenemos de mostrar al mundo el país, para que después del mundial la afluencia de turistas sea continua y constante".

Finalmente Gómez expresó que "para nosotros el mundial no significa un negocio de veinte días, sino más que eso, una oportunidad para el futuro".



El edificio de la comuna de Rosario

ROSARIO, 12. — La antigua estructura levantada en calle Moreno y San Luis de esta ciudad, conocida popularmente con el nombre de "Monumento al pozo", dado que fue levantada hace casi 20 años, servirá para un proyecto de la Municipalidad.

Originalmente dicha estructura había sido levantada con el propósito de construir en ella la nueva Asistencia Pública.

Por convenio con la comuna, el Centro de Investigación Tecnológica delegó en el Instituto de Mecánica Aplicada y Estructuras, uno de sus organismos específicos, la tarea de determinar la capacidad de utilización de dicha estructura. Al dar asentimiento de que podrá ser utilizada, la misma servirá para la [illegible] según se anunció, de un nuevo edificio para la Municipalidad de Rosario.

Pedido de renuncias

ROSARIO, 12. — La titular interina de la Secretaría de Gobierno de la comuna, solicitó la presentación de las respectivas renuncias a los directores generales "no designados por escalafón". Así lo expresa un comunicado oficial, señalando que la decisión abarca a aquellos que fueron designados por distintos méritos y que no accedieron a esos cargos por antigüedad en la administración municipal, de acuerdo con las pautas establecidas para la reorganización nacional a partir de marzo de 1976.

La presentación de las renuncias abarca el sector de funcionarios señalados, sin que ello implique de modo alguno —dice dicho comunicado— la aceptación de las dimisiones.

Las dimisiones que se han solicitado abarcan a los titulares de las dependencias de Asuntos Jurídicos, Personal, Cultural, Prensa y Seguridad.

En lo que respecta al titular saliente de la Secretaría de Gobierno, capitán de fragata (RE) Mac Laughlin, declaró que aguarda que la política implementada desde el gobierno comunal durante su gestión, no habrá de deprimirse.

Consultado sobre la incorporación de un civil al gobierno expresó: "No sé si esto significa la incorporación de civiles a la vida activa de los elementos de gobierno. Podría ser, pero no estoy seguro, aunque ese sería un camino a seguir".

"Cabe recordar que el único militar de las secretarías municipales era yo", agregó. Finalizó diciendo: "No sé si esa será la intención del intendente".

A un agasajo de empresas asistió el Almte. Massera

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio E. Massera, acompañado por autoridades de la Cancillería, presidió el agasajo organizado por un grupo de empresas argentinas en honor del cuerpo diplomático acreditado en el país y de los integrantes de la prensa extranjera y nacional.

La reunión, que se realizó anoche, tuvo como motivo reeditar el éxito alcanzado en Madrid en ocasión de realizarse con el auspicio de la Cancillería una presentación de productos, moda y música argentina.

Ofreció el agasajo en nombre de las empresas organizadoras, Aerolíneas Argentinas, Etchart S. A., CAP, Casanto, Escorihuela y José Lataliste, el Sr. Arnaldo Etchart, quien expresó, entre otros conceptos, "que el éxito alcanzado en Madrid no fue solamente el éxito de las bebidas y los alimentos que nuestro país produce, sino el de los argentinos todos a través de su trabajo, de su estilo de vida, de su comportamiento".

Añadió que "todos conocemos la campaña de desprestigio que se ha desatado en el mundo en contra de nuestro país, ignorando los esfuerzos que gobernantes y gobernados hacemos en procura de alcanzar la paz y el equilibrio económico, político y social de nuestra castigada patria".

DESIGNACIONES EN LA JUSTICIA DE ENTRE RIOS

PARANA, 12. — El Poder Ejecutivo provincial efectuó por decreto distintas designaciones en la justicia.

Agente fiscal de Colón se nombró al Dr. Gustavo Pedro Meda; fiscal de la Cámara Segunda en lo Criminal de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia, Dr. Horacio Hugo Osti; juez de Instrucción, a cargo del juzgado número 2 de Paraná, Dr. Felipe Mario Celli y defensor de pobres y menores de Colón, Dr. Mario Luis Adolfo Pérez.

En el Sanatorio Adventista habrá cursos para médicos

PARANA, 12. — El Sanatorio Adventista del Plata y su escuela de graduados, anuncia para el 16 y hasta el 19 de este mes el "Segundo curso de extensión de la Loma Linda University (California)", organizado paar todos los profesionales médicos interesados en participar, sin límite de inscripción.

Se informa que los catedráticos visitantes son destacados profesionales en su país en las especialidades de medicina interna, ciruga cardiovascular, ginecología y obstetricia, anestesiología, etc.

El grupo de profesores que viene a exponer, acaba de efectuar un cusor similar en el hospital Silvestre de Río de Janeiro (Brasil).

Para mayores tados, los interesados deben dirigirse al Sanatorio Adventista del Plata, Villa Libertador San Martín, ruta provincial 32 (Entre Ríos) y teléfonos 18, 19, 80 y 133.

Cabe agregar que el mencionado nosocomio cumplirá en el presente año sus setenta años de vida.

Designaciones en el BER

PARANA, 12. — El Poder Ejecutivo designó mediante decreto, director suplente en representación de la administración pública en el Banco de Entre Ríos (BER). Desempeñará tales funciones el Sr. Jorge Edgardo Bilbao.

Ejecuciones por deudas fiscales durante abril

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Durante el mes de abril último las ejecuciones fiscales en la capital federal y Gran Buenos Aires llegaron a 456.

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional, dependiente de la Secretaría de Seguridad Social, señaló que de acuerdo con el plan trazado en la materia, en lo sucesivo dichas ejecuciones irán incrementándose.

Se consideran en Resistencia temas turísticos

RESISTENCIA, 12 (Télam). — El secretario de Deportes y Turismo de la Nación, general (R) Arturo Barbieri, y el gobernador de la provincia, general de brigada (RE) Antonio Facundo Serrano, expusieron.

El general Barbieri, dirigiéndose al gobernador y a los directores de turismo de todas las provincias argentinas asistentes a la reunión, dijo que "el criterio de subsidiariedad que está aplicando el gobierno de las fuerzas armadas en la conducción del proceso debe cumplirse en todos los sectores, y que, en consecuencia, en el que no es común, los entes regionales; los gobiernos provinciales así como la actividad privada en general, deberán asumir cada vez más, responsabilidades protagónicas".

"El gobierno nacional —agregó—, sigue con particular interés todo lo que hace al desarrollo del turismo, y que, si las soluciones y los logros que esperamos no llegan con la celeridad que todos deseamos, es porque las prioridades que han debido atenderse han sido aquéllas que revestían carácter de urgencia suma, dentro de un panorama tan complejo y deteriorado como el que aún estamos remontando".

Finalmente adelantó que la secretaría a su cargo realizará seminarios en coordinación con la Subsecretaría de Turismo y Cámara de Turismo, en varias capitales para lograr una adecuada capacitación".

Por su parte, el gobernador Serrano expresó que "la provincia, lejos de la capital, puede ofrecer grandes atractivos al turismo dando ejemplos como la belleza que ofrece el río Paraná, la isla del Cerrito y las aguas termales de Presidencia Roque Sáenz Peña, de gran poder terapéutico, entre otros".

Un programa de cultura musical ponen en marcha

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La Direción de Enseñanza Media y Superior (DINEMS), ha puesto en marcha programas de desarrollo de cultura musical que, en forma progresiva, se aplican en el primer año del ciclo básico, y de escuelas de comercio, y cuarto del bachillerato común y de los bachilleratos especializados.

Dichos programas especifican los objetivos, contenidos y actividades de los diversos aspectos que comprenden la educación musical, entre ellas, el contacto coral, lenguaje musical, historia de la música, apreciación de las formas, prácticas de instrumento, y personal especializado del sector didáctica de la DINEMS.

A modo de experiencia, en diez escuelas de todo el país —Córdoba, Mendoza, Rosario, Salta, Tucumán, Gran Buenos Aires y capital federal— se ha creado la función de director de coro escolar, para impulsar con cierto sentido de permanencia este tipo de actividad.

Siempre dentro del mismo programa de cultura musical se ha previsto la realización de conciertos y recitales de danzas para que los alumnos asimilen, de manera directa, los beneficios de ciertos estilos musicales.

No prorrogarán la ley de alquileres

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, arquitecto Máximo Vázquez Llona, reiteró una vez más que no habrá prórroga para el vencimiento de la ley de normalización de locaciones urbanas, estipulado para el próximo 30 de junio, a la vez que anunció que ha ingresado en la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) un proyecto destinado al aumento del capital del Banco Hipotecario Nacional a los 130 mil millones de pesos, que permitirá la expansión de sus operaciones.

Vázquez Llona, que además es presidente del citado banco, formuló sus declaraciones en el aeroparque "Jorge Newbery", antes de partir en gira de trabajo hacia las provincias de Córdoba, Chaco, Catamarca y La Rioja.

Dijo que se halla convencido de que "no habrá ningún problema grave" después del vencimiento de la ley de normalización de locaciones urbanas y puntualizó que "el gobierno ha encarado una verdadera escalada en materia de medidas vinculadas con el asunto", entre las que mencionó a la propia ley de locaciones, que "al restaurar la confianza en los inversores y en los propietarios de vivienda para alquilar, produjo un notable incremento en la oferta de viviendas para ese fin".

Recordó también el proceso de adjudicación de viviendas que viene realizando en todo el país ese banco. Ratificó que al 31 del corriente quedarán entregadas todas las unidades y mencionó luego la ley de desgravación impositiva para construcción de viviendas destinadas a la locación y sus inversiones correlativas.

Estimó que tales medidas y otras contribuyentes, "implican por un lado que los alquileres van a bajar lisa y llanamente a valores razonables, simplemente porque se empieza a equilibrar la oferta y la demanda".

Por todo ello, negó las versiones de que unos 10 ó 20 mil inquilinos "podrían quedar en la calle" a partir del 1o. de julio próximo y citó los censos efectuados en 1976 y 1977, que habían dado como resultado que un 30 por ciento "aproximadamente de inquilinos había desaparecido".

"De acuerdo con la información de la justicia —puntualizó en seguida— en la capital federal y en las provincias el 50 por ciento de los juicios de desalojo se arreglan por voluntad de las partes, lo que implica que estos inquilinos tienen posibilidades".

En esos lugares, además —dijo—, se están "entregando viviendas del FONAVI (Fondo Nacional de la Vivienda) y hay muchos inquilinos que rechazan las viviendas que se les ofrece porque nos les gusta su ubicación, lo que quiere decir que no tienen un problema muy agudo".

Consultado acerca de las viviendas no subsidiadas que el Banco Hipotecario adjudicará en todo el Gran Buenos Aires, incluida la capital federal, aseguró que "hay un número importante" de unidades, que a su criterio "pueden andar en el orden de las tres mil para esta primera entrega, es decir antes del 30 junio".

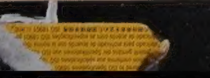
Admitió que se está estudiando la posibilidad de que el banco otorgue préstamos personales para comprar viviendas, pero no quiso adelantar fecha de concreción, y por último formuló el anuncio de que ingresó en la CAL el proyecto que autorizará el aumento de capital de esa institución a los 130 mil millones, "lo que facilitará cualquier gestión financiera para incrementar el volumen de operaciones".

El 20º aniversario de universidades privadas celebrarán

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, hablará durante el acto evocativo del vigésimo aniversario de la existencia de las universidades privadas argentinas, informó una fuente del Consejo de Rectores de esas casas de estudio.

A la ceremonia, que se efectuará el próximo miércoles, a las 19, en la sede de la Sociedad Científica Argentina, Santa Fe 1145, asistirán ministros del Poder Ejecutivo, rectores de universidades privadas y nacionales, embajadores, representantes eclesiásticos, presidentes de academias nacionales y de institutos privados, agregó la fuente.





EL LITORAL

Santa Fe, viernes 12 de mayo de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto

COSTA RICA, DEMOCRATA

Un ejemplo de civismo y de amor a la democracia —su país ha sido considerado por autorizadas opiniones como una "isla" representativa de tal sistema en un continente en el cual se la niega en los hechos si no con las palabras en un elevado porcentaje de naciones— es el que ha dado el pueblo de Costa Rica al votar al candidato de la oposición, Rodrigo Carazo, para presidente de la república. Y lo ha hecho no porque estuviera en total desacuerdo con el régimen anterior encabezado por Daniel Oduber, que satisfizo muchas de las necesidades públicas, sino por haber dado cabida a la inmoralidad representada, fundamentalmente, por el fugitivo financista estadounidense Robert Vesco; al cual, por otra parte, el flamante titular del Poder Ejecutivo prometió expulsar del territorio nacional y erradicar la corrupción cuando asumiera sus altas funciones. Sabía muy bien al comprometerse de tal forma cuál era el motivo central del descontento popular, la causa de deterioro del gobierno. Y también conocía la tradición de respeto a los derechos humanos, que lo ha llevado a ofrecer al país como sede de la comisión respectiva de la OEA y a señalar que no tolerará los extremismos.

Más allá de las promesas formuladas durante el período preelectoral o del elevado número de delegaciones diplomáticas —sesenta y cinco de países de las ideologías más encontradas y de las latitudes más diversas, desde los Estados Unidos, representados por su primera dama, a la Unión Soviética—, que han asistido a la toma del mando del liberal de 51 años que ya rige el destino costarricense, hay que subrayar la actitud y la aptitud de los sufragantes que lo condujeron al triunfo. Actitud que ha demostrado hasta qué punto un pueblo puede descreer de sus gobernantes cuando éstos se apartan de las reglas de conducta que deben preservar contra toda tentación o interés espurio que no sea el que cabe para honra de la nación; aptitud que es capacidad de discernimiento y valoración espiritual de hechos que no adquieren en otros lugares, por anquilosamiento de los valores morales de la población o indiferencia ante situaciones consideradas más premiosas e importantes desde un punto de vista materialista y personal, la dimensión que realmente tienen. Y que son causa y definición de un estado de cosas directamente relacionado con la inmoralidad administrativa y el deterioro de los diversos estratos sociales.

Resulta estimulante, amén de lo que se acaba de puntualizar, que en un país integrante de la comunidad iberoamericana se ofrezca una acabada lección de democracia, sin las explosivas manifestaciones de otros lugares, sin agrias acusaciones de ganadores y perdedores, sin sucesos que empañen la limpieza de un comicio.

Un país minúsculo, donde su primer mandatario ha dicho que el Estado debe estar al servicio del hombre, ha dado una lección mayúscula digna de tenerse en cuenta.

Con el gobernador trataron entes empresarios la situación portuaria



El vicealmirante Desimoni, autoridades de la Bolsa de Comercio y sus Cámaras reunidos en un almuerzo de trabajo sobre el problema de cierre al movimiento de ultramarinos en el puerto

Con el fin de considerar detalladamente la situación por la que atraviesa el puerto de nuestra ciudad a raíz de que por falta de calado, en la ruta de navegación entre ésta y Rosario, no pueden llegar ni partir ultramarinos, se efectuó ayer un almuerzo de trabajo organizado por la Bolsa de Comercio, sus cámaras y centros, al que fue especialmente invitado el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, quien concurrió acompañado por el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge E. Berardi.

Estuvieron representando a las entidades empresarias el presidente de la Bolsa, Dr. José Disatnik; el director de la misma, Dr. Julio Aizueta; el presidente de la Cámara Arbitral de Cereales, Sr. Aldo A. Lombardi; el presidente y vice del Centro de Acopiadores de Cereales y Oleaginosos, señores Jesús Sapino y Elso A. R. Ferrero; el presidente del Centro de Corredores-Comisionistas de Cereales y Oleaginosos, Sr. Juan A. Dutto; el presidente de la Cámara de Comercio Exterior, Ing. Carlos Prinster; los representantes de las firmas exportadoras de cereales, Sres. José Omar Codromaz y Enzo Rubén Canelo, y los Sres. Emilio Mondino y Raúl Cerubini, en representación de los acopiadores de la provincia de Córdoba.

Movimiento integral

Luego de un detallado análisis de la situación y de un amplio intercambio de ideas, se resolvió invitar a las entidades representativas de la producción agraria en el "hinterland" del puerto para que conjuntamente con las autoridades del Poder Ejecutivo provincial y de las instituciones empresarias allí reunidas, constituir un movimiento que activamente trabaje en favor de la recuperación integral de la normal operatividad del puerto de nuestra ciudad, que por el volumen de su operatoria y zona de influencia, es no sólo boca de salida de una importante producción de granos, sino que también puede constituirse en exportador de una creciente producción industrial y también de carnes.

De esa manera se procurará que los organismos pertinentes vuelvan a dar al puerto santafesino los medios necesarios para que la navegación por la ruta que a él conduce pueda efectuarse con absoluta normalidad y que esto se produzca a la brevedad, para evitar un mayor deterioro de la situación.

Gestiones para el congreso de CARCLO

De regreso de la capital federal, donde realizó diversas gestiones con relación al congreso de CARCLO que se llevará a cabo en la ciudad de Rafaela, el presidente de la institución, señor Marcelo Fernández anunció que hará acto de presencia en la apertura y en el cierre de las deliberaciones, el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mario Cadenas Madariaga.

LA ORGANIZACION

La secretaría del congreso se encuentra compilando los distintas ponencias y trabajos presentados por las entidades adheridas y que asistirán al congreso que se iniciará el viernes 19 del cte., realizándose el acto de apertura en la sala del cine Laserre, de Rafaela, en tanto que las reuniones de las comisiones y los plenarios tendrán lugar en las instalaciones de la Sociedad Rural de esa ciudad.

GARRAPATA: COLABORACION

Ante un pedido elevado por SELSA, las autoridades de CARCLO solicitan a los productores que presten la máxima colaboración para el éxito de las tareas de lucha contra la garrapata que realiza un grupo técnico volante de aquel organismo oficial en distintos puntos de los departamentos San Cristóbal, Castellanos, Las Colonias y La Capital.

Representarán al gobernador en una cena

Mañana el Club Unión realizará su tradicional cena aniversario con que culminará los festejos de sus 71 años de vida.

Altas autoridades oficiales y deportivas nacionales y locales estarán presentes y los directivos de la entidad capitalina cursaron especial invitación al gobernador de la provincia, Vimte. Jorge Aníbal Desimoni, quien imposibilitado de asistir por anteriores compromisos oficiales, ha designado para que lo represente al ministro de Bienestar Social, comodoro Francisco Roberto Pitaro.

Mañana dictan un curso

Mañana en el Colegio San José de San Jerónimo Norte, se dictará un curso para todos los docentes de la zona sobre el tema "La literatura infantil: algunos aspectos de su implicancia en la redacción", a cargo de la profesora María del Carmen Villaverde de Nessier.

Ha sido organizado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Convenio nacional de garajistas

La comisión directiva del Sindicato de Trabajadores de Estaciones de Servicio, Garajes, Lavaderos Automáticos y Afines de Santa Fe, informó que por resolución del Ministerio de Trabajo ha cobrado vigencia nuevamente la parte del convenio nacional referida a las horas suplementarias de sábados y domingos.

Movimiento de Cursillos de Cristiandad

—El Secretariado del Movimiento de Cursillo de Cristiandad informa a sus miembros que con motivo del cursillo para mujeres que se está cumpliendo, hoy a las 20 y 30 tendrá lugar la hora apostólica en la capilla del Colegio La Salle-Jobson; mientras que la clausura se realizará en el seminario de Guadalupe el 14, a las 20.

La situación del puerto repercute en el exterior

La innegable trascendencia que ha tenido la paralización del arribo de buques de ultramar al puerto de Santa Fe, en pleno desarrollo de la campaña exportadora de granos, tuvo también importantes repercusiones en el exterior, concretamente en Europa, desde donde se han solicitado detalles ampliatorios de la situación. En efecto, a partir de la información que "El Litoral" suministrara sobre la cancelación de arribos de buques de ultramar, por causa del bajo calado de algunos pasos donde se ha manifestado la falta de dragado efectivo, la noticia tuvo amplia difusión en el país y en el extranjero, dada la magnitud de intereses comprometidos en esta actividad. Fue así como luego de que la agencia informativa británica Reuter efectuara la distribución del despacho en toda Europa, desde Alemania, España e Italia las empresas armadoras que tienen vinculación con el tráfico de ultramar a nuestro país, comenzaron a solicitar detalles a sus agentes en la Argentina, concretamente a las agencias marítimas "Orión" y "Sudocean", que a su vez hicieron lo propio con sus agentes en esta capital, desde donde fue rendido un amplio informe detallando todas las circunstancias que han llevado a este estado de cosas. Se destaca particularmente que el puerto no ha sido cerrado por ninguna disposición oficial, sino que la tácita medida ha surgido del prolongado abandono del dragado en los pasos de río abierto.

Reunión de un organismo

El próximo lunes, a las 18.30, se reunirá la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia, con el objeto de aunar criterios referidos a la reunión que su titular, señor Oscar Enrique Sarsotti, mantendrá el próximo martes con el director nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, capitán de navío (RE) Luis Segura, para tratar la situación que afecta al puerto de Santa Fe. De las deliberaciones del lunes, participarán el presidente y secretario de la Asociación de Prácticos del Río Paraná, capitanes Leopoldo Echeverría y Héctor Terranova, respectivamente, quienes aportarán diversos datos técnicos relacionados con el problema.

Prorrogan el pago del arancel para las embarcaciones

La jefatura de la Prefectura Naval Santa Fe, informó que por resolución superior, emanada del Prefecto Nacional Naval, ha sido prorrogado hasta nuevo aviso el plazo para pagar sin multas el arancel de embarcaciones deportivas para el año en curso.

Como se recordará, el término original vencía el 30 de abril último y había sido posteriormente diferido para el 15 del corriente.

Inspección judicial en el interior

Por disposición de las cámaras en lo Penal y de Paz, de acuerdo con normas impartidas por la Corte Suprema de Justicia de la provincia, en el sentido de realizar inspecciones dos veces por año en los juzgados seccionales del interior, han viajado con ese propósito a distintos puntos funcionarios de la justicia.

Posteriormente deberán elevar un informe a los titulares de los distintos cuerpos tribunalicios.

Sobre licencias y renuncias del personal docente

El ministro de Educación y Cultura, Cap. de navío Orlando René Pérez Cobo ha dictado la resolución Nro. 360, disponiendo que, a partir del 8 del corriente, las solicitudes de licencia o renuncias de personal escolar no serán consideradas si los directores o jefes del organismo a que pertenece el agente no informan previamente sobre: 1o.) si se cuenta o no con personal reemplazante, consignando nombre y datos del candidato; 2o.) en los casos de no disponerse de suplentes, aclarándose si es por falta de inscripción en el escalafón o por haberse agotado dicha nómina, indicándose número de aspirantes; 3o.) si se cuenta con personal suplente, indicará el jefe de la oficina si esas personas revistan en ese u otro establecimiento, en qué carácter, y si se desempeñará en turno contrario, debiendo aclararse también cuando el suplente no actúe simultáneamente en otro cargo.

Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria

Satisfacción por la actitud de "El Litoral"

El Sr. Oscar Sarsotti ha remitido a nuestra dirección la nota siguiente:

"Señor director de "El Litoral", D. Ricbé Caputto: Me es particularmente grato dirigirme a usted a fin de manifestarle, como presidente de la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la Provincia de Sta. Fe, nuestra satisfacción por la preocupación constante de vuestro diario por los problemas del puerto de Santa Fe.

"La valiente actitud del diario El Litoral en defensa de la condición de puerto de ultramar de nuestra estación fluvial capitalina ha merecido el elogio de los miembros de la citada comisión, decidiéndose en la reunión plenaria del 2 de mayo, se hicieran llegar a usted estas líneas de felicitación que trasuntan el espíritu de todos los integrantes de nuestra Comisión.

"Tenga la seguridad, Sr. director, que la prédica constante de El Litoral ha posibilitado que se movieran muchos resortes paralizados por la inercia administrativa.

"Todos los santafesinos de bien estamos empeñados en la defensa de nuestro puerto y esperamos que usted nos siga acompañando en este accionar pues estamos plenamente convencidos que la causa que defendemos es justa".

Publicaciones recibidas

"CUADERNO DE CULTURA DE STGO. DEL ESTERO"

El número 13, correspondiente al mes de diciembre de 1977, de esta publicación de la Municipalidad de la ciudad de Santiago del Estero, que dirige el Prof. Ricardo Dino Taralli, quien se desempeña como director de Educación y Cultura desde 1969, se edita por intermedio de la Imprenta de la Secretaría General de la Gobernación.

El volumen de más de 150 páginas, contiene abundante material, ensayos, ficción narrativa, poesía, etc.

Informes sectoriales dentro del área de Obras Públicas



La fotografía nos ilustra un momento de la exposición a cargo del personal directivo de la Dirección Provincial de Hidráulica.

Con la visita efectuada a la Dirección Provincial de Hidráulica, el titular de la cartera de Obras Públicas, coronel Manuel Dorrego, inició su plan de mantener reuniones informativas con los responsables y personal superior de las distintas direcciones de su dependencia, a efectos de interiorizarse sobre la marcha de las obras públicas que se realizan en el ámbito provincial, impartir directivas y cambiar opiniones sobre los diversos procesos que hacen al desarrollo de las mismas.

En tal sentido, el coronel Dorrego ha dispuesto, que dichas reuniones sean de puertas abiertas al periodismo, con el propósito de que la prensa se interiorice sobre el plan de obras que se cumple en la provincia, para lo cual el citado secretario de Estado, cursó invitación a los representantes de los medios de difusión.

EN HIDRAULICA

El ministro de Obras Públicas, llegó a las nuevas dependencias de la Dirección Provincial de Hidráulica, ubicadas en la Avda. Almirante Brown de esta capital, donde lo aguardaba el titular de dicho organismo, Dr. [illegible] Bojanich. Luego de saludarlo, el coronel Dorrego ingresó al moderno edificio instalándose en el despacho principal donde presidió la reunión de referencia, y de la que participaron todos los jefes de los distintos departamentos que componen Hidráulica y el Servicio Provincial de Agua Potable Rural.

La charla que se prolongó durante toda la mañana, fue iniciada por el Dr. Bojanich, quien expuso detalladamente el plan de obras que la repartición cumple de norte a sur en el territorio de la provincia, comenzando por las obras de canalización, desagües cloacales, etc., y luego las correspondientes al SPAR, estudiándose en cada caso, las dificultades de orden técnico y económico que influyen en las ejecuciones para ser recibidas en el término previsto en los contratos suscriptos con las empresas constructoras.

LAS PROXIMAS REUNIONES

El plan de informaciones mencionado, continuará cumpliéndose a la misma hora, es decir a las 8, y la próxima reunión tendrá lugar en la Dirección Provincial de la Energía, el día 15 del corriente mes; luego el día 17 en la Dirección Provincial de Arquitectura, y finalmente, el día 22 en la Dirección Provincial de Vialidad.

Microbiología general: se dictará un curso

Con el auspicio del Museo Provincial de Ciencias Naturales Florencio Ameghino, dependiente de la Subsecretaría de Cultura, la Asociación de Ciencias Naturales del Litoral organiza el dictado de un curso de carácter teórico—práctico sobre "Microbiología general". Tendrá lugar entre el 10 y el 15 de julio venidero en la Facultad de Ingeniería Química de nuestra ciudad y estará reservado para graduados en ciencias naturales o biológicas.

Los interesados podrán requerir mayores informes y registrar sus inscripciones en la sede de la entidad organizadora, J. Macía 1933, de la vecina Santo Tomé o en el museo Ameghino, Moreno 2387, Santa Fe, teléfono [illegible].

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exposición de las obras de la donación de Luis León de los Santos. En la sala mayor, muestra "Los gauchos", de Cesáreo Bernaldo de Quirós. Horarios: de 9 a 12 y de 17 a 20.30, de lunes a viernes; sábados y domingos, de 10 a 13 y de 17 a 20.30.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestra de integrantes de Artistas Plásticos Santafesinos. En adhesión al sesquicentenario de la Cruz Roja. Hasta el 14.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis [illegible]. — Muestra permanente de artesanías. Diorama "Viva lo que es una isla". Horario: de 10 a 11 y de 17 a 19 todos los días.

Galería Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de dibujos y pinturas de Hugo La Francesca. Horario: de lunes a viernes de 8 a 12.30 y de 16 a 20.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3878. — Exposición de obras de Duemelio, Gollivadino, Castagnino, etc. Hoy, a las 19.30, apertura de una muestra de grabados de Aid Herrera. Hasta el 21.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1541. — Muestra de grabados de Oscar Esteban Luna. Horario: martes a viernes, de 17.30 a 20, sábados y domingos, de 9 a 12. Lunes, cerrado. Mañana, a las 20, apertura de una muestra de acuarelas de Bruno Padeletti y de trabajos de comunidades indígenas argentinas.

Sala de Barrio, Av. Freyre 2784. — Muestra de acuarelas de Lausen Freyre Beñatena.

Galería Color, San Martín 2423. — Exposición de diez obras inéditas de José Planas Casas.

Círculo Italiano, San Martín 2521. — Exposición de peces tropicales y fauna marina. Horario: 9 a 12 y 16 a 21.

¡Oh! Actividades Plásticas, 25 de Mayo 2834. — Muestra de llaveros en bronce y alpaca, de Miguel Angel Renaml. Horario permanente.

TEATRO

Municipal. — Mañana y el domingo, a las 16 y a las 18, en el teatro Municipal, funciones de teatro de muñecos: "Pedro y el lobo" y "El duende". Organiza: Municipalidad. Auspicia: Subsecretaría de [illegible].

CINE

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El 16, a las 18.30 y 21.30 y el 17, a las 19.30: "¿Me permite?", Rocco Papaleo", de Ettore Scola, con M. Mastroiani. Con debate.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, Bv. Gálvez 2147. — El 16, a las 19.30: "Orfeo negro", de Marcel Camus, con Bruno Mello y Marpessa Dawn. En colores. Además: "El museo de Albi", cortometraje en colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre. Proh. para menores de 18 años.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22, y el miércoles, a las 16.30, en el cine Chaplin "Lenny", de Bob Fosse, con Dustin Hoffman.

CONCURSO DE PINTURA DE LA FUNDACION GIVRE

La Subsecretaría de Cultura de la provincia ha recibido de la Fundación Givré, con sede en Callao 25 de la capital federal, las bases para su concurso de pintura a nivel americano, el que será patrocinado por el Fondo Nacional de las Artes.

Las técnicas y los temas son libres, no existiendo especificaciones sobre medidas; pero las obras deberán ser enmarcadas y enviadas a la sede de la citada fundación antes del 15 del corriente.

Han sido instituidos un gran premio y tres distinciones —primera, segunda y tercera—, así como seis menciones. Las sesenta mejores obras se exhibirán en los salones del Fondo durante el mes de julio próximo.

Concursos para cubrir cargos de directores

Tuvieron lugar los concursos, dispuestos por las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura, para cubrir cargos de directores de escuelas primarias de 1ra., 2a. y 3ra. categoría, con la realización de las pruebas de oposición en nuestra capital y Rosario, designadas cabeceras de las zonas norte y sur, respectivamente, en que a los fines de la sustanciación de estos concursos, fuera dividida la provincia.

El jurado de la zona norte se constituyó en la escuela Nº 6 "Mariano Moreno", donde se hicieron presentes 500 de los 505 inscriptos. Idéntica actividad se cumplió en la sede de la zona sur en la escuela Nº 54 "Manuel Belgrano", de la ciudad de Rosario, con la constitución del jurado correspondiente y la asistencia de 542 de los 558 aspirantes inscriptos.

Promediando la mañana, el subsecretario de Educación, Prof. Virgilio Cordero, acompañado del director provincial de Enseñanza Primaria y preescolar, Prof. Amabel Alesso, se presentó en el local de la escuela "M. Moreno", en nuestra capital, a fin de interiorizarse personalmente de la marcha de las pruebas de oposición que en esos momentos se estaban realizando.

Al respecto, se informó que con estos concursos se cubrirán 505 cargos vacantes de directores de escuelas primarias; correspondiendo a la zona norte: 27 cargos de 1ra. categoría; 112 de 2da. y 102 de 3ra.; y en la zona sur: 44 cargos de 1ra.; 167 de 2da. y 53 cargos de 3ra. categoría.

El Ministerio de Educación y Cultura destacó que con normalizarse los cuadros directivos de las escuelas de las escuelas primarias comunes diurnas, dependientes de la Dirección Provincial de Enseñanza Primaria y Preescolar, y señaló que la selección del personal directivo representa uno de los aspectos más importantes del funcionamiento del sistema educativo, por lo difícil y complejo de la tarea que cumple.

Inaugurarán obras de urbanización mañana en Rosario

Las autoridades municipales de Rosario han informado que mañana serán inauguradas dos obras de relieve urbanismo para la ciudad del sur: el enlace bulevar Avellaneda-Parque Alem, y la remodelación del Parque Leandro N. Alem.

A la ceremonia que se iniciará a las 14.45, ha sido invitado especialmente el gobernador de la provincia. Comenzará con una concentración de autoridades en la avenida Génova y bulevar Avellaneda. Se entonará el Himno patrio; hablará una representante de las instituciones de la ciudad; lo hará enseguida el intendente municipal; después del corte de la cinta simbólica de clausura, serán bendecidas las obras y la comitiva recorrerá el enlace Avellaneda—Parque Alem.

A las 16 comenzarán los festejos populares con el desfile de bandas infantiles, pasaje de carruajes antiguos; desfile de embarcaciones empavesadas, festival de yachting y aeromodelismo y exhibiciones de perros.

Habrá un concierto de bandas militares, de la policía y de la municipalidad, se efectuará la retreta del desierto y terminará el programa con fuegos artificiales.

Sigue hoy un curso en la U. Católica

Prosiguiendo con el curso de extensión Cultural Humanístico Cristiano que viene dictándose en la Universidad Católica de Santa Fe, hoy, a las 20.30, disertará el R.P. Dr. Aníbal Fosbery O. P., sobre "El proceso ideológico en la Iglesia latinoamericana".

El R.P. Fosbery es rector de la Universidad Católica de Tucumán "Santo Tomás de Aquino".

Premio a la Labor Literaria de 1978

La comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores ha resuelto otorgar por unanimidad la distinción del título, correspondiente al año en curso, al escritor Leoncio Gianello, cuya obra literaria e historiográfica ha sido reconocida en la Argentina y más allá del país, además de los importantes galardones conseguidos y el prestigio que ella ha dado a las letras santafesinas en particular y argentinas en general, según establecen los fundamentos de la medida. Avalado todo —añade— por la calidad de su estilo revelador de un auténtico escritor de la historia.

Asimismo se ha tenido en cuenta que el Dr. Gianello aborda en gran parte de su temática a personajes protagonistas de la historia de Santa Fe, contribuyendo con ello al conocimiento de nuestros hombres y nuestro pasado. Se han valorado también los trabajos publicados por dicho autor, testimonio del valor cuantitativo de su obra y la constante afinidad que lo ha mantenido unido a la gente de letras.



Mural. - Nuevamente el cuadro del Brigadier General Manuel Belgrano en su paso por la ciudad de Santa Fe, estará presente en la estación de colectivos local que lleva su nombre. En la actualidad, el plástico Lause Freyre Beñatena, está trabajando en el mural que rememora aquel importante hecho histórico. La ubicación de la nueva obra se encuentra en uno de los paneles ubicados en el sector norte del hall de la terminal. Como se recordará, la obra en cuestión estuvo ubicada en su primera instancia en la pared del sector sur de la entrada principal. Cabe recordar que la iniciativa de realizar dicho cuadro conmemorativo correspondió al Instituto Belgraniano de Santa Fe.

Se estima que en breve tiempo, la nueva reproducción se encuentre totalmente terminada, incorporándose como importante elemento ornamental a la arquitectura del edificio. Por otra parte, se tuvo conocimiento de que está en estudio un proyecto para ocupar la pared donde estaba el mural, con un mapa de la provincia de Santa Fe, de carácter ilustrativo. En él estarán detallados, mediante sistemas luminosos, una serie de datos relacionados con las empresas de ómnibus que salen y llegan a la terminal, de manera que los pasajeros puedan obtener, de manera rápida, la información que necesiten.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 13

1819 Avanzan 300 realistas para atacar a los marinos patriotas que habían desembarcado con Forster y Miller el día 8. Dicho destacamento español, comandado por el mayor Andrés García Camba y proveniente de Lima, no se decidió a atacar a los patriotas, por haber éstos ocupado una posición fuerte, retirándose después que aquéllos se embarcaron en los buques de su escuadra. "Los únicos trofeos que quedaron en poder de Camba —dice el general Miller en sus Memorias— fueron cinco capotes olvidados".

1822 Después del brillante hecho de armas de Riobamba, el general Sucre decidió salir en persecución del enemigo. En este día la división que había obtenido aquella victoria inició un movimiento estratégico que le permitió llegar a retaguardia de los realistas ascendiendo por las faldas del volcán de Cotopaxi y colocarse así en el flanco izquierdo de aquéllos.

1880 El Congreso decreta feriado el día en que desembarquen los restos del general San Martín, y dispone que una división formada por las cañoneras "Paraná", "Constitución" y "Bermejo" se trasladen a Montevideo para escoltar al "Villarino".

Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la Provincia, en adhesión al bicentenario del nacimiento del Gral. José de San Martín.